Ref: CONV-4 Fecha: 18/05/2025

Convenio de Prácticas

CONVENIO

Acuerdo de colaboración para la realización de prácticas formativas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Datos generales del convenio de prácticas

Número de Convenio: 4

Fecha de Formalización: 18/05/2025

Estado Actual: Pendiente

2. DATOS DE LA EMPRESA

Información de la empresa colaboradora

Nombre de la Empresa: Iberdrola

CIF/NIF: B21817351

Dirección: 980 Mertz Bridge Apt. 157

Categoría: Enseñanza y Animación Sociodeportiva

Tutor de Empresa: uabfu iabwufibaui wb

3. DATOS DEL ESTUDIANTE

Información del estudiante en prácticas

Nombre Completo: Elena Jiménez Sánchez

DNI/NIE: 84059253M

Correo Electrónico: estudiante1@educacion.es

Teléfono: 661215751

Domicilio: N/A

4. DETALLES DE LA OFERTA

Características de la oferta formativa

Título de la Oferta: Prácticas en Enseñanza y Animación Sociodeportiva

Categoría: Enseñanza y Animación Sociodeportiva

Horas Totales: 346 horas

Descripción: Se ofrece puesto de prácticas para estudiante de Enseñanza y Animación Sociodeportiva. Se requiere capacidad de aprendizaje en Teoría Avanzada y Aplicaciones Profesionales. Te ofrecemos un ambiente dinámico donde podrás aplicar tus conocimientos y seguir aprendiendo.

5. PERIODO DE PRÁCTICAS

Duración y horarios de las prácticas

Concepto	Detalle
Fecha de Inicio	18/05/2025
Fecha de Finalización	11/11/2025
Duración	178 días
Horario	Flexible
Días	De lunes a viernes

6. PROGRAMA FORMATIVO

Actividades a realizar durante las prácticas

Descripción de Tareas:

dbauiw budiauwi bdiu

Objetivos Formativos:

b uiawbidua bwuid buaiwbdui aw

7. CLÁUSULAS DEL CONVENIO

Condiciones que regulan las prácticas

- 1. Las prácticas no implican relación laboral entre la empresa y el estudiante.
- 2. La empresa designará un tutor responsable del seguimiento de las prácticas.
- 3. El estudiante debe cumplir con las normas de funcionamiento y seguridad de la empresa.
- 4. Las prácticas podrán interrumpirse por motivo justificado por cualquiera de las partes.
- 5. El estudiante se compromete a mantener la confidencialidad sobre la información a la que acceda.
- 6. Este convenio se rige por la normativa vigente en materia de prácticas formativas.

IMPORTANTE: La empresa se compromete a proporcionar al estudiante los medios y recursos necesarios para el desarrollo adecuado de las prácticas formativas.

8. FIRMAS Conformidad de las partes Por la Empresa uabfu iabwufibaui wb

El/La Estudiante

Fecha: 18/05/2025

Elena Jiménez Sánchez

Fecha: 18/05/2025

Este documento constituye un convenio oficial de prácticas formativas en empresa.

Generado automáticamente el 18/05/2025 | © 2025